



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

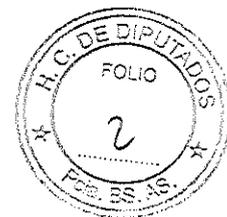
Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la realización de las actividades organizadas por el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género, y Diversidad Sexual, en los distintos lugares de nuestra provincia conmemorando el Mes de las Mujeres Trabajadoras.

GALÁN DEBORA SABRINA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### FUNDAMENTOS

El domingo 6 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras en la Plaza San Martín de la ciudad de La Plata a partir de las 10:00 horas y hasta las 18:00 horas. Se rememora el #8M como un día de lucha y reivindicación, donde habrá rondas de debate, ferias de productoras y artesanas, espacios institucionales informativos y de servicios. El acto central estará encabezado por el gobernador Axel Kicillof, la vicegobernadora Verónica Magario y la ministra de las Mujeres Políticas de Género y Diversidad Sexual Estela Díaz a las 17:00 horas.

Entre las 12:30 horas y las 15:00 horas, habrá rondas de debate sobre las temáticas de: cultura con perspectiva de género; juventudes, liderazgo, poder y participación política, abordaje integral de las violencias por razones de género; trabajo y cuidados para la igualdad; mujeres en salud; reforma judicial feminista; diversidad corporal; pueblos originarios y diversidad sexual. Sobre la avenida 7 se dispondrá una feria de artesanas y productoras que ofrecen alimentos, bebidas, productos textiles y artesanías.

Participarán con stands, brindando información de sus carteras y políticas, los siguientes Ministerios y organismos bonaerenses: Ministerio de Gobierno; Ministerio de Ambiente; Jefatura de Gabinete; Ministerio de Trabajo; Ministerio de Salud; Instituto Cultural; Ministerio de Hacienda y Finanzas; Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica; Senado de la provincia de Buenos Aires; IOMA; CIC; Astilleros; y los clubes Estudiantes y Gimnasia Esgrima La Plata.



GALÁN DEBORA SABRINA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Como forma de visibilizar el avance feminista en el deporte, habrá un espacio de fútbol 5 con participación de equipos de distintas ligas provenientes del Conurbano y la Región Capital. Además, habrá un momento de intercambio con referentes y profesionales de este campo. El evento culminará con una propuesta musical a partir de las 16:00. donde se podrá disfrutar de música en vivo con artistas bonaerenses: Ibiza Pareo y Sudor Marika.

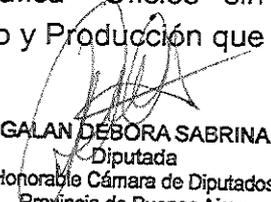
Antes y después se realizarán jornadas conmemorativas en distintas ciudades del territorio bonaerense que corresponden a diversas regiones. El 3 de marzo en Carlos Tejedor se realizará el evento para la 4° Región que contará con un cierre cultural a cargo de Milena Salamanca y artistas locales.

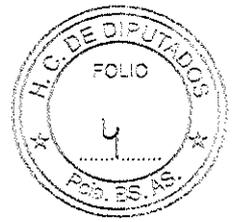
El 4 de marzo la jornada se realizará en Carmen de Areco con las áreas de género y organizaciones de la 2° Región, en el cierre cultural se podrá disfrutar de un evento teatral, feria de artesanías y artesanos, muestras de pintura, baile, muestra de Mujeres y Malvinas, y la participación de Puebla.

En General Alvear será la jornada de la 7° Región donde se podrá disfrutar de música en vivo con la participación de Cata Raybaud. El 10 de marzo en Benito Juárez es el momento de la 6° Región. Luego de las actividades desarrolladas durante la jornada se realizará un acto de cierre con música en vivo: Desbandadas de Silvia Palumbo Jaime, artistas locales, y la participación de Solentina.

Finalmente, el 11 de marzo se cerrarán las jornadas regionales en Pila donde estará presente la 5° Región y contará con un cierre cultural a cargo de Lorena Salomón y artistas locales. En estas localidades se llevarán adelante consejos de los municipios con la participación de la ministra Estela Díaz, las subsecretarías Flavia Delmas, Lucía Portos, Lidia Fernández y Mercedes Castilla y las áreas de género municipales.

En cada localidad se expondrá la muestra fotográfica "Oficios sin prejuicios", una campaña conjunta con los ministerios de Trabajo y Producción que

  
GALÁN DEBORA SABRINA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

retrata a mujeres trabajadoras en tareas históricamente masculinizadas y cuentan sus experiencias, los obstáculos que debieron sortear y convocan a sostener la decisión de elegir el trabajo, más allá del género. También se realizarán encuentros con referentas y referentes políticos regionales y locales, organizaciones sociales y políticas, se realizarán rondas de debate abiertas a la comunidad y en cada territorio se realizará un cierre con artistas locales y bonaerenses.

Por todo lo expuesto, agradezco la aprobación del presente proyecto de Declaración.



GALÁN DEBORA SABRINA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires